

**Informe de
Austeridad de Gasto
Vigencia 2025**

**Unidad Administrativa
Especial de Catastro
Distrital**

INTRODUCCIÓN

El Objetivo del plan de austeridad de gasto público de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para la vigencia 2025 es la implementación de acciones que contribuyan a incentivar el manejo austero de la gestión presupuestal y la calidad en el gasto, sin poner en riesgo el desempeño institucional.

Aquí describimos las medidas adoptadas tendientes a propender por un gasto público que cumpla con los principios de planeación, coordinación, objetividad, orientación a resultados, transparencia, legalidad, autocontrol, austeridad, eficiencia y sostenibilidad previstos en el Plan de Austeridad 2025, la Circular Externa No. SDH-000002 del 2025 y el Decreto 645 de 2025.

En atención a lo requerido en la normatividad vigente, la información presentada comprende el periodo de enero a diciembre de 2025, con la medición del indicador de austeridad, conforme a la meta de austeridad establecida en el Plan de Austeridad adoptado por la Unidad para la vigencia 2025. Además, la información de los consumos corresponde al análisis de los giros de la apropiación vigente de los gastos de funcionamiento e inversión en los cuales ha incurrido la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con corte al mes de diciembre de 2025, realizando una comparación respecto a los gastos del mismo periodo de la vigencia 2024.

Igualmente, atendiendo lo dispuesto en la Circular Externa No. SDH-000002 del 2025 la Unidad generó para la vigencia 2025, un ahorro frente a la apropiación inicial, del 1% en el agregado “Adquisición de Bienes y Servicios” del presupuesto de Gastos de Funcionamiento y del 5% en los proyectos que tienen definidos productos de fortalecimiento institucional en el presupuesto de Gastos de Inversión.

La Unidad de conformidad con la normatividad aplicable ha implementado una serie de estrategias para el manejo racional de los recursos cuya prioridad en la gestión es la eficiencia en los gastos de funcionamiento e inversión. Algunas de las estrategias generales implementadas por la Unidad son: las decisiones administrativas y financieras para realizar los gastos se ajustan a criterios de eficiencia, economía y eficacia con el fin de racionalizar el uso de los recursos del Tesoro Público Distrital, se fomenta una cultura de eficiencia en el establecimiento de las necesidades, la forma de atenderlas y, en consecuencia, se genera una conciencia colectiva para el uso eficiente de los recursos públicos, también se adelanta la incorporación de mejores

prácticas para el mejoramiento continuo de procesos y procedimientos, orientado desde la Oficina Asesora de Planeación.

Para la vigencia 2025 la Unidad seleccionó como gasto elegible para aplicar un ahorro del 5% el Artículo del Decreto 645 de 2025 correspondiente al gasto de Telefonía, contemplando los servicios de telefonía móvil celular y telefonía fija, no obstante, es importante tener en cuenta que la Unidad como parte de sus estrategias para obtener recursos propios, se encuentra en proceso de búsqueda de convenios y/o contratos como Operador y/o Gestor del Catastro Multipropósito dentro del territorio nacional, por lo tanto, el resultado de este concepto de gasto deberá considerarse susceptible de cambio una vez se adquiera la obligación como prestador de servicios.

Con relación a los demás conceptos de gasto presentados en nuestro Plan de Austeridad y que no fueron contemplados como gastos elegibles para generar ahorro, informamos que la meta de austeridad se mantuvo dentro de los límites permitidos y sin sobrepasar el IPC proyectado para la vigencia.

1.

SERVICIOS DE PERSONAL

1. Contratos de prestación de servicios

a) Acciones.

A partir de la implementación de las medidas de reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión establecidas en el Decreto Distrital 645 de 2025, la Unidad adelantó un plan de reducción del gasto en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que generó un ahorro superior al 10% para el primer semestre de la vigencia 2025 respecto al gasto ejecutado en la vigencia anterior, por lo contrario al cierre de la vigencia 2025 el indicador de austeridad dio un resultado del 4,43% por encima de la meta de austeridad planteada producto de las estrategias que implemento la Unidad para obtener recursos a través de la firma de Convenios Interadministrativos con el propósito de realizar avalúos comerciales, por lo que se requirió la contratación por prestación de servicios de evaluadores por parte de la Unidad para cumplir con los nuevos compromisos adquiridos, prestar el servicio y atender las necesidades de los nuevos contratos.

Tabla 1. Convenios Interadministrativos Avalúos Comerciales 2025.

CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	ESTADO	ENTIDAD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SDHT-1008-2025	AVALÚOS	VIGENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT - SDHT	17/07/2025
EMB SA 105-2025	AVALÚOS	VIGENTE	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	18/07/2025

Fuente: Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano UAECD

En cuanto a las estrategias generales utilizadas por la Unidad para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión durante la vigencia 2025, tal como lo dispone la norma, las necesidades de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran justificadas en los documentos precontractuales, para este fin, la Subgerencia de Talento Humano, a solicitud del área contratante, expide una certificación, en la cual se analizan las obligaciones del posible contrato comparándolas con los manuales de funciones de los empleos de la Unidad y se deja evidencia en los expedientes contractuales de la inexistencia o insuficiencia en la planta, para cada contrato de prestación de servicios suscrito.

Los valores reportados por contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales son los valores que fueron transmitidos a la contraloría de Distrital de Bogotá D.C., a través del aplicativo SIVICOF y SIDEAP para los periodos Enero a diciembre de las vigencias 2024 y 2025 respectivamente.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 2. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Celebrar contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2025}}{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 3. Comportamiento indicador de austeridad Contratos de prestación de servicios Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Contratos de prestación de servicios	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	-5,20%	Número de personas contratadas (Sin incluir cesiones o adiciones).	542	\$ 19.608.162.468	345	\$ 21.496.416.007	-9,63%

Fuente: Subgerencia de Contratación UAEC - SIVICOF y SIDEAP

2. Horas extras, dominicales y festivos

a) Acciones.

En la Unidad el trabajo suplementario o de horas extras es el que excede la jornada laboral y se reconoce mensualmente al servidor que previamente ha sido autorizado para causarlas, para la vigencia 2025 solo se han autorizado a quienes ostentan el cargo de conductor.

Las horas extras son radicadas en la Subgerencia de Talento Humano dentro de los tres (3) primeros días del mes siguiente, a través de memorando con el respectivo formato autorizado y publicado en el Sistema de Gestión Integral, el cual debe ser firmado por el jefe de la dependencia que hace el reporte.

Durante la vigencia 2025 se adelantaron estrategias para el cumplimiento de las medidas de austeridad, como lo son la exigencia de hacerlas efectivas cuando sea estrictamente necesario para atender asuntos del servicio reales e imprescindibles prestados por los conductores de la Unidad, quienes en cumplimiento de su labor desempeñan tareas como desplazamientos utilizando el servicio de transporte para

los servidores, con el fin de cumplir visitas, como insumo para emitir las respuestas a requerimientos de la ciudadanía, además también realizan el traslado de servidores de la Unidad, de acuerdo con la programación nocturna adelantada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Aunque el resultado del indicador de austeridad muestra un gasto por encima de la meta de austeridad planteada en un 69%, este incremento obedeció a un pago extemporáneo no planeado producto de una petición interpuesta por los servidores con cargo de conductor de la Unidad, donde solicitaban la reliquidación de horas extras de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, por la aplicación de la sentencia judicial que modificó el valor de la cantidad de horas laboradas en el mes, pasando de 240 a 190. Igualmente, no estaba contemplado dentro del presupuesto programado por este concepto que para la vigencia 2025 la Registraduría Nacional del Estado Civil requiriera de la participación de los conductores y vehículos de la Unidad para la prestación del servicio de transporte a servidores y material electoral para el cumplimiento de funciones dentro de los procesos electorales para elección de Consejos Locales de Juventudes y las Consultas Internas interpartidistas para el Congreso y la Presidencia, en el marco de la Directiva 003 de 2025 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 4. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Reconocer y pagar horas extras diurnas y nocturnas y de trabajo suplementario en dominicales y festivos, a los funcionarios que pertenezcan a los niveles asistencial y técnico hasta por el 50% de la asignación básica mensual, el tiempo extra que exceda este tope se reconocerá en tiempo compensatorio.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Horas extras, dominicales y festivos 2025}}{\text{Gastos Horas extras, dominicales y festivos 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 5. Comportamiento indicador de austeridad Horas extras, dominicales y festivos Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Horas extras, dominicales y festivos	Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-7,10%	Número de horas liquidadas y pagadas.	8.999	\$ 151.305.967	7.207	\$ 266.689.531	-76,26%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

3. Viáticos y gastos de viaje

a) Acciones.

En la Unidad la Directora o el servidor que sea delegado, propende por el ahorro en los viáticos y gastos de viaje, determinando el número racional de funcionarios que deben desplazarse para cumplir el objeto de las comisiones autorizadas o necesarias para cumplimiento de las funciones de la Entidad, de acuerdo con los objetivos, proyectos y metas previstos, como también de la disponibilidad de la apropiación presupuestal, en el marco de la eficiencia de los recursos y austeridad en el gasto público.

Algunas de las estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a las medidas de austeridad son optimizar la capacidad operativa, minimizando los desplazamientos y la presencia de servidores públicos que atiendan las labores y las actividades misionales fuera de la Bogotá. Así mismo, la Unidad opto por adelantar y mantener reuniones virtuales para evitar actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos hacia lugares fuera de la ciudad de Bogotá D.C. donde se encuentra la sede principal.

El cumplimiento de la meta de austeridad en más de un 93% reflejada en la disminución del valor ejecutado durante la vigencia 2025, en comparación con el año 2024, obedece a la finalización de los contratos y convenios interadministrativos con otras entidades donde la Unidad prestó sus servicios como operador y/o gestor catastral.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 6. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2025 vs 2024	
Objetivo	Asignar viáticos y gastos de viaje cuando sea indispensable por necesidad del servicio la asistencia presencial de servidores públicos de cualquier nivel jerárquico al interior del país o al exterior.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2025}}{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 7. Comportamiento indicador de austeridad Viáticos y gastos de viaje Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Viáticos y gastos de viaje	Gastos de viajes y viáticos (alojamiento, tiquetes, transporte, alimentación)	-5,20%	Cantidad de servidores autorizados por Resolución.	218	\$ 394.015.978	33	\$ 26.032.593	93,39%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAEC - Ejecución Presupuestal

4. Compensación por vacaciones

a) Acciones.

Atendiendo las directrices de austeridad del gasto, la Unidad únicamente paga el valor de las vacaciones en dinero para los casos en que el servidor público se retira definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas, en concordancia con lo señalado en el artículo 20 del Decreto 1045 de 1978.

La variación reflejada del 73% y el cumplimiento en la meta de austeridad entre las vigencias 2024 y 2025, obedece al pago por indemnización de vacaciones realizado a los directivos y servidores salientes producto del cambio de administración adelantada principalmente en el primer semestre del 2024.

Como estrategia para apoyar el cumplimiento de la meta de austeridad por este concepto, la Unidad promueve para todos los niveles de la organización la programación oportuna y el disfrute de las vacaciones de forma semestral, para esto se apoyó en la expedición de las circulares No. 01 del 25 de enero de 2024, la No. 05 del 20 de junio de 2024, la No. 12 del 18 de junio de 2025 expedidas por la Gerencia de Gestión Corporativa de la Unidad donde se relacionan los aspectos importantes para la programación de vacaciones de todos los servidores de la Unidad.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 8. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO COMPENSACIÓN POR VACACIONES 2025 vs 2024	
Objetivo	Reconocer en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas en caso de retiro definitivo del servidor público.

Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2025}}{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2024}}$
------------------------------	---

c) Resultado.

Tabla 9. Comportamiento indicador de austeridad Compensación por vacaciones Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Compensación por vacaciones	Gastos por compensación por vacaciones	-7,10%	Cantidad de pagos por compensación.	47	\$ 878.188.221	31	\$ 236.641.146	73,05%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

5. Bono navideño

a) Acciones.

En atención a las medidas de austeridad, En desarrollo del Plan de Bienestar Social e Incentivos y conforme a la normatividad vigente, durante la vigencia 2025 la Unidad realizó la entrega del 100% de los bonos navideños a los servidores públicos que cumplieran con los criterios establecidos.

La asignación del beneficio se efectuó de acuerdo con lo dispuesto en la norma, otorgando un bono navideño por un valor máximo de seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes por cada hijo o hija de los servidores públicos que, a 31 de diciembre del año 2025 son menores de trece (13) años. Adicionalmente, la normatividad prevé la extensión del beneficio a los hijos e hijas mayores de trece (13) y menores de dieciocho (18) años que se encuentren en condición de discapacidad, siempre que dependan económicamente de sus padres y exista disponibilidad presupuestal.

Para la vigencia evaluada, no se realizó entrega de bonos a hijos e hijas mayores de trece (13) años, toda vez que no se reportaron casos que acreditaran condición de discapacidad, conforme a los requisitos normativos.

Los valores correspondientes a este concepto fueron cargados al rubro de Bienestar, razón por la cual la Unidad no efectuó el cálculo individual del indicador de austeridad ni presentó resultados individualizados por este concepto, en concordancia con lo establecido en el Plan de Austeridad 2025.

6. Capacitación

a) Acciones.

En el marco de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano, en el subcomponente de Desarrollo se encuentra la capacitación como una de las categorías que coadyuvan en la consecución de servidores(as) públicos(as) con un mayor nivel de desarrollo y compromiso, dando como resultado unos servidores(as) públicos(as) que muestran mayor productividad y un incremento en los índices de satisfacción de los grupos de interés con respecto los servicios prestados.

El Objetivo principal de este componente es fortalecer y desarrollar las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos de la Entidad, a través de capacitaciones internas y externas con el fin de consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, en beneficio de los resultados institucionales, con ello, cerrar la brecha entre los conocimientos, habilidades y actitudes que tenga el servidor(a) y las capacidades puntuales que requiere en el ejercicio de su cargo, además el desarrollo de acciones para mitigar la fuga de conocimiento, compartirlo y difundirlo con y para los servidores y los grupos de valor, en la búsqueda de un servidor público IDONEO, a través de cursos, diplomados, proyectos de aprendizaje, gestión del conocimiento, inducción, entrenamiento en puesto de trabajo y demás acciones propuestas, que en suma constituyen el plan de capacitación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, implementado de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin.

Como estrategia para atender las medidas de austeridad, además de lo establecido en las normas vigentes, la Unidad aprovechó la oferta institucional de capacitación sin costo de las entidades distritales y aliados como: la del Aula del Saber Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, la Veeduría, el Programa propulsores Compensar entre otras, ofertas que fueron divulgadas a través del boletín de comunicaciones de la UAECD y enviadas a los correos electrónicos de los servidores públicos de la Unidad, lo cual permitió contar con la participación de los servidores de la Unidad.

Se adjunta matriz de seguimiento a las actividades adelantadas desde el Plan Institucional de Capacitación para las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 10. Plan Institucional de Capacitación PIC 2024 – Seguimiento.

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
1	Inducción	9/01/2024	26 horas	Virtual	UAECD	2

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
2	Inducción	22/03/2024	26 horas	Virtual	UAECD	6
3	Inducción	22/05/2024	26 horas	Virtual	UAECD	16
4	Reinducción	22/05/2024	3 horas	Virtual	UAECD	335
5	Transversalización de enfoque de género	28/05/2024	2:30 horas	virtual	Secretaria Distrital de Planeación	16
6	El poder de la Analítica de datos aplicado a la transformación digital	31/05/2024	40 horas	Virtual	DASCD-PAO	12
7	El uso de la Inteligencia Artificial para facilitar en el trabajo con hojas de cálculo (Chat GPT)	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	14
8	El uso de la Inteligencia Artificial para sintetizar (resúmenes) de textos	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	13
9	Herramientas de Big Data aplicadas al sector público	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	10
10	Introducción a las técnicas de visualización de datos	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	7
11	Metodologías de proyectos de analíticas	31/05/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	10
12	Hablemos de diversidad sexual, poblaciones y géneros por la SDP y SDM - Inducción	24/06/2024	2:30 horas	virtual	Secretaria Distrital de Planeación	11
13	Fundamentos de Inteligencia Emocional	31/06/2024	10 horas	Virtual	DASCD-PAO	4
14	Ingreso al Servicio Público 2020-2024	30/07/2024	48 horas	Virtual	DASCD-PAO	8
15	El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias	30/07/2024	40 horas	Virtual	DASCD-PAO	3
16	Reinducción -Talleres de Inducción y Reinducción Socialización de la Plataforma estratégica 2024-2028	16/07/2024	2 horas	Presencial	OAPAP-STH	50
		24/07/2024				68
		25/07/2024				105
		26/07/2024				68
		29/07/2024				26
17	Herramientas misionales -aplicativo SIIC (todos los módulos), INFODOC (consulta y características de los documentos), CORDIS, Visor cartográfico	4/06/2024	4 horas	Presencial-virtual	GIC-SUPAC	80
		11/06/2024				
18	Jornada de Gestión Documental-Archivo transferencia y gestión documental	11/06 al 30/06/2024	40 horas	Virtual	Archivo General de la Nación	12
19	Fundamentos básicos en Gestión Documental	30/07/2024	2 horas	Virtual	SAF-GD	34
20	Normalización de repositorios para Gestión Documental	31/07/2024	2 horas	Virtual	SAF-GD	19
21	Jornada de Gestión Documental-Archivo transferencia y gestión documental-Transferencias Primarias	30/07/2024	1 hora	Virtual	Gerencia Tecnología	33
22	Teletrabajo para Teletrabajadores	30/08/2024	10 horas	Virtual	Soy 10 Aprende	9
23	MOOC de Innovación Pública	30/08/2024	10 horas	Virtual	Soy 10 Aprende	5

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
24	Gobernanza para la Paz Sistema de Administración de territorio	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	91
25	Sistema de Administración del Territorio – Avanzado	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	49
26	Introducción al estándar ISO 19152:2012 LADM	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	IGAC- SWISS Tierras Colombia	25
27	Participación en el Programa de Bilingüismo (curso de inglés)	Virtual Asincrónico	13 niveles	Virtual	Convenio SENA - DAFP	6
28	Negociación colectiva	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PAO	3
29	Excel Comercial Empresarial	23 de abril al 16 de Julio del 2024	50 horas	Virtual	Fundación Universitaria Compensar	14
30	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Virtual Asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PAO	2
31	POT 555 de 2021- Análisis de la norma - tratamientos urbanístico	Virtual asincrónico	8 horas	Virtual	DASCD_PAO	17

Fuente: Seguimiento Plan Institucional de Capacitación PIC 2024

Para I semestre de la vigencia 2024 se habían desarrollado 31 temas de capacitación apoyados en la oferta distrital - IGAC- SWISS Tierras Colombia, secretaria Distrital de Planeación, los servidores expertos de la UAECD, entre otros, vale la pena aclarar que dado que fue el año de cambio de administración no se contó con oferta virtual por parte de las entidades del distrito sino hasta el mes de mayo, razón por la cual se desarrollaron muchos menos temas que la para la vigencia 2025 como lo muestra el próximo cuadro, adicionalmente para la vigencia 2024 en su primer semestre no se contó con contratación del PIC.

Tabla 11. Plan Institucional de Capacitación PIC 2025 – Seguimiento.

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
1	Inducción	31/01/2025	48 horas	Virtual	UAECD	12
2	Inducción	20/02/2025	48 horas	Virtual	UAECD	5
3	Ingreso al Servicio Público 2024-2027	28/02/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	112
4	Inteligencia Artificial Generativa	28/02/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	104
5	Visualización de Datos	28/02/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber	93
6	Lenguaje Incluyente	28/02/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber	31
7	Transformación Creativa del Conflicto	28/02/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber	3
8	Gestión Documental - Buenas prácticas en la organización de archivo	10/03/2025	2 horas	Virtual	UAECD	114
9	Seguridad y confidencialidad de la información-Taller de seguridad de información - Continuidad Directivos.	12/03/2025	2 horas	Presencial	UAECD	12
10	Inducción	18/03/2025	48 horas	Virtual	UAECD	1

Nº	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
11	Teletrabajo para Teletrabajadores de Entidades y Organismos del Distrito Capital - Cohorte I	30/03/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	59
12	Políticas Públicas -Introducción a las Políticas Públicas/Conceptos Básicos	30/03/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber	4
13	Herramientas de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - (LA/FT) - Cohorte I	30/03/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber	9
14	Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	I trimestre	20 horas	Virtual	DAFP	5
15	Transparencia, acceso a la información pública y cultura de integridad pública	I trimestre	20 horas	Virtual	Veeduría	28
16	Primer respondiente - Servidores públicos	I trimestre	8 horas	Virtual	Secretaría de salud	8
17	Negociación Colectiva	I trimestre	8 horas	Virtual	Aula del saber	8
18	Gestión contractual - Estudios de mercado, seguimiento y supervisión-Supervisión de Contratos Cohorte I.	I trimestre	20 horas	Virtual	Aula del saber	2
19	Apropiación de los aplicativos (LPC, PANDORA, CT, CABIDA Y LINDEROS) - Sistema Integrado de Información Catastral - SIIC (todos los módulos) - INFODOC (consulta y características de los documentos) - CORDIS - Visor cartográfico.	I trimestre	20 horas	Presencial	UAECD	10
20	Participación ciudadana y rendición de cuentas	25/04/2025	2 horas	Virtual	Veeduría Distrital	38
21	Teletrabajo para Teletrabajadores de Entidades y Organismos del Distrito Capital	28/04/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber	8
22	Definición, actualización y conservación catastral	29/04/2025	25 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
23	ArcGIS básico	30/04/2025	25 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
24	No estigmatización de los sujetos de especial protección constitucional	7/05/2025	2 horas	Virtual	Secretaría general de la Alcaldía Mayor	53
25	Formación de Competencias en Supervisión de Contratos Estatales	7/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
26	Diplomado en herramientas de Inteligencia Artificial Generativa	7/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
27	Situaciones Administrativas	12/05/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5
28	Presupuesto Público	13/05/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	3
29	Diplomado en herramientas de inteligencia artificial	13/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	15
30	Diversidad e inclusión en el sector público	16/05/2025	2 horas	Virtual	Función Pública	6
31	ArcGIS - intermedio	21/05/2025	30 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
32	DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS DE IA	23/05/2025	30 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	21
33	Certificación en auditorías internas ISO 9001:2015	29/05/2025	40 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
34	Visualización de Datos	29/05/2025	2 horas	Virtual	UAECD	52

Nº	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Duración	Medio	Institución	No. Asistentes
35	English Skills	II trimestre	32 horas	Virtual	Propulsor compensar	8
36	Herramientas Ofimáticas para la Productividad	II trimestre	32 horas	Virtual	Propulsor compensar	13
37	Economía circular- Programa PIGA	3/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	9
38	Ética y responsabilidad en la gestión de los datos.	5/06/2025	16 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	14
39	Herramientas colaborativas Catastro- manejo de mesas de servicio	9/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	9
40	Estilos de vida sostenibles. Programa PIGA	9/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	38
41	Ley 1755 - Tiempos de respuesta de las peticiones, gestión de PQRS.	10/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	125
42	Macros en Excel	10/06/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	6
43	Preservación y Conservación Documental - Programa de gestión documental	11/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	51
44	Enfoque de género en los procesos de servicio a las ciudadanías/ Enfoque étnico y de derechos en el servicio a las ciudadanías.	11/06/2025	3 horas	Virtual	Función Publica	6
45	Residuos peligrosos-Programa PIGA.	13/06/2025	2 horas	Virtual	Secretaria de Ambiente	38
46	ArcGIS avanzado	18/06/2025	30 horas	Virtual	Cto 306-2025 Universidad Nacional	21
47	Metodología en la elaboración de conceptos jurídicos.	18/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	58
48	Servicio a la Ciudadanía - Escuela Virtual de Cualificación Distrital	19/06/2025	48 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5
49	Competencias Comportamentales Comunes	25/06/2025	8 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	5
50	Herramientas de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo - (LA/FT)	27/06/2025	40 horas	Virtual	Aula del saber Distrital	6
51	Estrategia de innovación - Mejores equipos de trabajo	27/06/2025		Virtual	UAECD	4
52	Jornada de seguridad y confidencialidad de la información	27/06/2025	2 horas	Virtual	UAECD	107

Fuente: Seguimiento Plan Institucional de Capacitación PIC 2025

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron 46 capacitaciones sin costo apoyados en la oferta distrital – Aula del saber, la Secretaria Distrital de Planeación, el Propulsor Compensar y los servidores expertos de la UAECD, entre otros, además se contó con el contrato 306-2025 celebrado con la Universidad Nacional por valor de \$276.885.600 desde el 23 de marzo de 2025 para atender las necesidades de capacitación de los servidores de la Unidad.

De acuerdo con el indicador planteado, se evidencia cumplimiento en la meta de austeridad planteada y además de un ahorro del 3,9% en el gasto por este concepto.

Durante la vigencia 2025 una de las mejoras que se evidenciaron en la ejecución del PIC fue la adjudicación del contrato de capacitación a la Universidad Nacional desde el 23 de marzo de 2025, permitiendo así el avance y la participación de los servidores en las estrategias de formación establecidas con inversión presupuestal.

a) Indicador de austeridad.

Tabla 12. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CAPACITACIÓN 2025 vs 2024	
Objetivo	Fortalecer las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Capacitación 2025}}{\text{Gastos Capacitación 2024}}$

b) Resultado.

Tabla 13. Comportamiento indicador de austeridad Capacitación Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Capacitación	Gastos por capacitación	-5,20%	Número de capacitaciones realizadas.	7	\$ 273.332.000	11	\$ 276.885.600	-1,30%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAEC - Ejecución Presupuestal

7. Bienestar

a) Acciones.

En cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad 2025 y de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, durante la vigencia 2025 la Unidad ejecutó el componente de Bienestar bajo criterios de racionalización del gasto, priorizando la articulación interinstitucional, el aprovechamiento de la oferta distrital y la ejecución de actividades acordes con la disponibilidad presupuestal y contractual.

Las acciones adelantadas fueron planeadas y ejecutadas evitando la realización de eventos protocolarios tales como fiestas, agasajos o recepciones, y se desarrollaron mediante esquemas de gestión institucional, coordinación interinstitucional, uso de

recursos propios y contratación previamente definida, conforme a los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto Público y a la normatividad vigente.

Articulación interinstitucional y gestión institucional:

Durante la vigencia 2025, la Unidad adelantó diversas acciones mediante articulación interinstitucional, principalmente con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, lo que permitió la participación y desarrollo de actividades como los Juegos Deportivos Distritales, así como conmemoraciones institucionales tales como el Día del (la) Secretario(a), el Día del (la) Conductor(a) y el Día del Servidor Público Distrital, las cuales se ejecutaron a través de la oferta distrital vigente, sin generar erogaciones directas por parte de la Unidad.

De igual forma, mediante la coordinación con la caja de compensación Compensar, se desarrollaron actividades conmemorativas como el Día de la Madre, el Día del Padre y el Día de la Familia, las cuales fueron ejecutadas y financiadas, conforme a su misionalidad, también se realizaron actividades en el marco del Club Catastro con el acompañamiento de la caja.

Adicionalmente, se adelantaron jornadas de obtención de la cédula digital y actividades conmemorativas como el Cumpleaños de Bogotá, el Día del Animal de Compañía, el Día Dulce de Catastro y el Día del Avaluador, las cuales se ejecutaron mediante esquemas de gestión institucional y apoyos interinstitucionales, sin afectación presupuestal directa.

Ejecución institucional directa y planeación operativa:

Desde el equipo de Bienestar se ejecutaron acciones de manera directa, utilizando talento humano propio y recursos logísticos internos, y en ocasiones actividades gestionadas a través de la oferta distrital entre entidades, o apoyo de aliados estratégicos del programa servimos y de beneficios para todos del DASCD, tales como la Semana del Bienestar Integral, ferias de servicios con enfoque en educación financiera, salidas ecológicas y conmemoraciones institucionales como el Día de la Mujer, el Día de la Cero Discriminación y el Día del Hombre – Nuevas masculinidades, sin requerir contratación adicional o erogación de recursos.

Así mismo, se fortaleció la planeación operativa de la Subgerencia de Talento Humano mediante la estructuración del cronograma institucional de actividades, acción desarrollada con cargo al Contrato No. 296 de 2025, en cumplimiento de los criterios de austeridad, planeación y control del gasto.

Acciones del Plan de Bienestar Social e Incentivos con impacto presupuestal:

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron acciones del Plan de Bienestar Social e Incentivos que representaron erogaciones para la Unidad, las cuales fueron programadas, contratadas y tramitadas conforme al flujo presupuestal establecido, con cargo al rubro de Bienestar y al contrato No 296 de 2025, según la naturaleza de cada actividad. Entre estas acciones se incluyen:

- La implementación y continuidad del programa de cuidado a la salud- Gimnasio – Bienestar a tu medida.
- La realización de la Feria Tributaria y la Feria de Emprendimiento que también se tuvo componente por gestión y aliados estratégicos.
- La conmemoración del Día de la Niñez y la Recreación.
- La ejecución de las Vacaciones Recreativas del primer y segundo semestre.
- El reconocimiento a bici usuarios y la promoción de movilidad sostenible.
- El desarrollo de campamentos, talleres formativos y la Semana Pensional – Preparación para el retiro del servicio.
- Encuentro de Clima y Cultura

Club Catastro:

De manera transversal durante la vigencia, se desarrollaron espacios formativos y de integración en el marco del Club Catastro, orientados al fortalecimiento del bienestar familiar y al desarrollo personal de los servidores públicos, los cuales se ejecutaron mediante gestión interinstitucional, sin generar costos adicionales para la Unidad.

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 evidencian una gestión planificada, controlada y coherente del componente de Bienestar, alineada con los principios de austeridad, eficiencia y sostenibilidad fiscal, garantizando el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de los lineamientos del Plan de Austeridad del Gasto Público.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 14. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO BIENESTAR 2025 vs 2024	
Objetivo	Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan de Bienestar e Incentivos
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Bienestar 2025}}{\text{Gastos Bienestar 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 15. Comportamiento indicador de austeridad Bienestar Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
ar	Gastos por bienestar	-5,20%	Número de actividades realizadas.	29	\$ 297.631.807	56	\$ 685.943.454	-130,47%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

8. Eventos y conmemoraciones

a) Acciones.

En el marco de la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2025, la Unidad no programó, ni ejecutó actividades asociadas a eventos protocolarios, recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones que generaran costos con cargo al presupuesto de la vigencia.

Las inversiones realizadas se orientaron exclusivamente a las actividades previstas en el plan y los programas institucionales de bienestar e incentivos, en cumplimiento de los lineamientos normativos y las directrices establecidas, dirigidas al fortalecimiento del clima laboral y al desarrollo integral de los servidores públicos.

9. Fondos educativos

a) Acciones.

En cumplimiento de las medidas de austeridad definidas en el Plan de Austeridad para la vigencia 2025, la Unidad ha orientado sus acciones hacia la promoción de beneficios interinstitucionales, sin generar erogaciones con cargo a su presupuesto.

En esta línea, se apoyó la difusión y socialización de las convocatorias de los fondos educativos FRADEC y FEDHE, iniciativas lideradas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASC, en el marco del Convenio No. 2014-0306, suscrito con el ICETEX mediante la Resolución No. 038 de 2014. Este convenio permite la administración de los recursos y la operación de los fondos a través del ICETEX.

La Unidad se acoge a estas convocatorias, promoviendo la participación de sus servidores públicos mediante campañas de divulgación institucional, a través de cápsulas informativas, boletines digitales y canales oficiales de comunicación. Para la vigencia 2025, se destaca la apertura de la 15.^a convocatoria del Fondo FRADEC, realizada el 27 de junio de 2025, financiada con recursos provenientes del acuerdo laboral colectivo entre la administración distrital y las organizaciones sindicales.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025, el DASCD realizó el pago correspondiente a los compromisos adquiridos en el marco de la convocatoria 2023-2 y 2024-2 del Fondo FRADEC y FEDHE, por un valor total de \$ 208.052.805, a favor de los servidores públicos y sus hijos beneficiarios del programa de Fondos Educativos. Adjuntamos listado con la relación de los servidores públicos de la Unidad beneficiarios del Fondo FRADEC y FEDHE, con sus respectivos programas académicos y valores financiados:

Tabla 16. Beneficiarios del Fondo FRADEC y FEDHE de la UAECD.

CONVOC.	DOCUMENTO	NOMBRE	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	FONDO	CAPITAL
2021-2	19380513	José Abraham Villarraga Rios	Pregrado	Arquitectura	Universidad piloto de Colombia	F. FEDHE	36.928.104
2023-2	1019111221	Lina Janith Álvarez Florido	Maestría	Maestría en derecho y gestión urbanística (109524)	Colegio mayor de nuestra señora del rosario	F. FRADEC	26.320.000
2023-2	60264779	Dina Luz Contreras Villamizar	Pregrado	Administración de empresas. (108420)	Fundación de educación superior san José	F. FRADEC	47.900.000
2023-2	1022403020	Sonia Alejandra Gómez Garzon	Maestría	Maestría en gerencia integral de proyectos (110626)	Universidad distrital francisco José de caldas	F. FRADEC	14.062.200
2024-2	52196444	Eliana Marcela Buitrago	Especialización	Especialización en derecho administrativo (108582)	Corporación universitaria republicana (2837)	F. FRADEC	6.100.000
2024-2	52994167	Laura Marcela Marles Vallejo	Especialización	Especialización en gestión ambiental (272853330701100112300)	Fundación universitaria del área andina (2728)	F. FRADEC	7.658.000
2024-2	39624922	Adriana María Castano Acosta	Pregrado	Medicina	Colegio mayor de nuestra señora del rosario	F. FEDHE	16.588.000
2024-2	52762322	Diana Maritza Amaya Callejas	Pregrado	Medicina	Universidad Antonio Nariño	F. FEDHE	10.894.000
2024-2	52365156	Lady Lilian Moreno Calderon	Pregrado	Administración de empresas	Politécnico grancolombiano		0
2025-2	52784256	Galindo Parra Diana Marcela	Especialización	Especialización en gestión de proyectos	Universidad nacional abierta y a distancia UNAD	F. FRADEC	0

CONVOC.	DOCUMENTO	NOMBRE	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	FONDO	CAPITAL
2025-2	1030658681	Reyes Camacho Jeyson Javier	Pregrado	Administración pública	Corporación unificada nacional de educación superior	F. FRADEC	3.480.600
2025-2	79607942	Núñez Rodríguez German	Maestría	Maestría en derecho y gestión urbanística	Colegio mayor de nuestra señora del rosario	F. FRADEC	9.964.500
2025-2	53089115	Galvis Huertas Luz Carolina	Maestría	Maestría en geo del información territorio	Universidad nacional abierta y a distancia UNAD	F. FRADEC	0
2025-2	1016040921	Vanegas Bautista Paula Ximena	Especialización	Especialización de gerencia de proyectos en inteligencia de negocios	Politécnico grancolombiano	F. FRADEC	5.101.701
2025-2	52825298	Suarez Beltran Yenci Alejandra	Especialización	Especialización en desarrollo organizacional y gestión del talento humano	Corporación unificada nacional de educación superior	F. FRADEC	3.126.700
2025-2	52966385	Bernate Suarez María Eunice	Maestría	Maestría en geo del información territorio	Universidad nacional abierta y a distancia UNAD	F. FRADEC	0
2025-2	1026286012	Beltran Forero Jheansel Hasler	Maestría	Maestría en matemáticas aplicadas y ciencias de la computación	Colegio mayor de nuestra señora del rosario	F. FRADEC	9.964.500
2025-2	80161472	Valero Sarmiento Oscar Virgilio	Maestría	Maestría en geo del información territorio	Universidad nacional abierta y a distancia UNAD	F. FRADEC	9.964.500
2025-2	53139795	Duitama Guio Astrid Yadira	Maestría	Maestría en geo del información territorio	Universidad nacional abierta y a distancia UNAD	F. FRADEC	0

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAEC

Esta estrategia ha permitido fomentar el acceso a la educación formal y el fortalecimiento del talento humano sin generar impacto presupuestal directo a la Unidad, en coherencia con los principios de eficiencia, articulación interinstitucional y racionalización del gasto público.

2.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Telefonía

a) Acciones.

Para la vigencia 2025 la Unidad seleccionó como gasto elegible para aplicar un ahorro del 5% el Artículo del Decreto 645 de 2025 correspondiente al gasto de Telefonía, contemplando los servicios de telefonía móvil celular y telefonía fija para realizar seguimiento e implementar estrategias, medidas y acciones que lleven al ahorro esperado.

El rubro de Telefonía es objeto de seguimiento y se adoptan medidas de austeridad para los gastos por el concepto de telefonía móvil y telefonía fija, con corte a diciembre de 2025 y comparando el gasto con la ejecución de la vigencia 2024 la Unidad refleja un gasto de \$26.781.714 para la vigencia 2024 frente a un gasto de \$8.825772 para la vigencia 2025, demostrando un ahorro por este concepto del 67,05% aplicando la fórmula del indicador de austeridad establecido.

En el caso del servicio de telefonía celular el compromiso pactado como estrategia de ahorro es que el servicio sea asignado con cargo al presupuesto, únicamente a los servidores y contratistas que prestan el servicio de atención al ciudadano en los territorios y en la ciudad de Bogotá, considerando que las actividades y funciones desempeñadas por estos, requieren disponibilidad inmediata y comunicación ágil y permanente, a través de un plan celular acorde a las necesidades y los recursos disponibles. En este sentido la Gerencia de Gestión Corporativa - Subgerencia Administrativa y Financiera de la Unidad propenderá por elegir la mejor opción como proveedor del servicio de acuerdo con los planes disponibles en el mercado.

En la Unidad actualmente la telefonía móvil celular se encuentra contratada con el operador Colombia Móvil S.A. E.S.P – Tigo, con un servicio de voz y mensajes ilimitados y un paquete de datos corporativo de 100GB, para cada uno de los planes contratados.

Para propender por la reducción del gasto con relación a la telefonía móvil, la Unidad gestionará que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se puedan realizar estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales y así nos permitan prescindir progresivamente de los planes corporativos de telefonía celular contratados actualmente.

Para el caso del servicio de telefonía fija el gasto incorpora las facturas de línea gratuita 018000 que la Unidad tiene disponible para la atención al ciudadano, en donde el costo del servicio lo cubre la Unidad y no el usuario que genera la llamada, además por este gasto se registran los cobros por llamadas a celular a través de las líneas de telefonía

fija de la Unidad, estos gastos se giran presupuestalmente contra el rubro “Servicios de telefonía fija”. Igualmente, al presupuesto de inversión de la vigencia 2024 se cargaron los costos de las líneas telefónicas fijas de las sedes territoriales durante el tiempo que la Unidad mantuvo sus contratos de Catastro Multipropósito como operador o gestor catastral.

La Unidad como estrategia de ahorro implemento medidas de control para llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos celulares, las llamadas a celular se autorizan según lo establecido, sólo serán autorizadas en líneas específicas y que se utilizan exclusivamente para el cumplimiento de los fines institucionales.

Es de aclarar que la Unidad cuenta con un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios de telefonía IP con comunicaciones unificadas y canales de comunicaciones para la operación de la UAECD, este contrato afecta el rubro de funcionamiento denominado: Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet, razón por la cual no afectamos el rubro de telefonía fija con este servicio.

Igualmente, para propender por la reducción del gasto con relación a llamadas a celular a través de las líneas fijas, la Unidad gestionará que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se puedan realizar estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales y así permitan prescindir progresivamente de este servicio por telefonía de voz fija.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 17. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO TELEFONÍA 2025 vs 2024	
Objetivo	Asignar servicio de telefonía móvil a los servidores públicos que prestan servicio de atención al ciudadano y adoptar medidas de control y uso racional de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos móviles desde las líneas fijas.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Telefonía 2025}}{\text{Gastos Telefonía 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 18. Comportamiento indicador de austeridad Telefonía Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Telefonía	Líneas de telefonía fija	-0,20%	Número de facturas por mes.	2	\$ 8.633.152	1	\$ 5.065.525	41,32%
	Líneas de telefonía móvil		Número de líneas activas.	10	\$ 18.148.562	4	\$ 3.760.247	79,28%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAEC - Ejecución Presupuestal

2. Vehículos oficiales

a) Acciones.

La Unidad cuenta con una flota de 28 vehículos, de los cuales únicamente un (1) vehículo está asignado al nivel directivo. Los vehículos restantes se utilizan en las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.

En el marco del Decreto 645 de 2025, la totalidad de la flota de vehículos de la entidad cuenta con monitoreo permanente a través de sistema de GPS, además los vehículos cuentan con un chip para el consumo de combustible, lo que permite hacer un seguimiento y control permanente en todo lo relacionado a desplazamientos y consumo de los vehículos propiedad de la Unidad.

El mantenimiento de la flota de transporte se realiza anualmente de acuerdo con el plan de mantenimiento integral elaborado para tal fin, para el año 2025 se suscribió el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo utilizando el instrumento de vigencias futuras, aprovechando las ventajas de oportunidad y disponibilidad de esta herramienta como es la ejecución a mediano plazo, lo que garantiza continuidad y reducción de tiempos en el proceso de contratación y ejecución.

Teniendo en cuenta que la edad promedio de la mayoría del parque automotor de la UAEC supera los 17 años, se planeó realizar un diagnóstico y de acuerdo con el resultado se continuó con un mantenimiento integral preventivo y correctivo lo que hizo elevar el costo en el gasto, lo anterior para garantizar que en las próximas vigencias no se haga necesario incurrir en altos costos de mantenimiento correctivo.

Los gastos por concepto de consumo de combustible han disminuido, ya que los vehículos se encuentran prestando sus servicios en el Distrito Capital, es importante señalar que la Unidad se encuentra en proceso de búsqueda de convenios y/o contratos como Operador y/o Gestor del Catastro Multipropósito dentro del territorio nacional, por lo tanto, este concepto de gasto deberá considerarse susceptible de aumento una vez se adquiera la obligación como prestador de servicios y/o contratos como Operador y/o Gestor del Catastro Multipropósito en el territorio nacional.

Algunas estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a la meta de austeridad propuesta son: Realizar el control estricto al parque automotor de la Unidad por medio de monitoreo a través del dispositivo de posicionamiento global (GPS), con el fin de evitar desplazamientos innecesarios y/o fuera de actividades misionales.

De igual manera, se verifica el gasto de combustible llevando registro del consumo con la información suministrada en tiempo real por el contratista que nos presta el servicio de provisión de combustible.

Se mantienen los vehículos en excelentes condiciones de mecánica general, haciendo uso de los contratos de mantenimiento integral, garantizando que el consumo de combustible se lleve a cabo dentro de los parámetros normales de funcionamiento.

Igualmente, la Unidad fomenta acuerdos entre los usuarios del servicio de transporte donde la programación de una ruta pueda atender el mismo recorrido para varios funcionarios optimizando el uso del combustible y el desgaste del vehículo.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 19. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO VEHÍCULOS OFICIALES 2025 vs 2024	
Objetivo	Destinar la flota de vehículos de uso oficial o contratada para atender las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Vehículos oficiales 2025}}{\text{Gastos Vehículos oficiales 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 20. Comportamiento indicador de austeridad Vehículos oficiales Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Vehículos oficiales	Mantenimiento preventivo de vehículos	-5,20%	Cantidad de vehículos atendidos.	28	\$ 114.114.940	28	\$ 200.859.933	-76,02%
	Combustible		Número de galones de combustible consumidos.	6.469	\$ 93.360.767	7.058	\$ 83.866.577	10,17%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECF - Ejecución Presupuestal

3. Fotocopiado, multicopiado e impresión

a) Acciones.

Actualmente la Unidad cuenta con un contrato para la prestación del servicio integral de impresión y fotocopiado de documentos para las diferentes dependencias de la Unidad bajo la modalidad de outsourcing total.

Dando cumplimiento a lo establecido en las medidas de austeridad, no se ha ordenado la impresión de tarjetas de presentación, ni se han impreso publicaciones o documentos no relacionados con la misionalidad de la Unidad, con cargo al presupuesto.

Algunas de las acciones implementadas en la Unidad para garantizar el ahorro en el gasto y la austeridad en este rubro son:

- La Unidad utiliza un sistema de control que le permite asignar cupos para el fotocopiado y la impresión de documentos por funcionario, dependiendo de su rol y funciones, solicitud que debe ser realizada por el responsable de cada área.
- Las impresoras multifuncionales están configuradas de manera predeterminada para impresión a blanco y negro, a doble cara y con marcas de agua.
- La Unidad adelanta la digitalización de los documentos para evitar la impresión y el archivo físico de los mismos, reduciendo el impacto ambiental por consumo de papel y el costo del servicio de impresión.

- A través de campañas y mensajes periódicos emitidos en los sistemas de comunicación interna de la Unidad, se recuerda a todos los servidores que hacen parte de la Unidad las ventajas de manejar documentos digitales frente a los impresos y el compromiso con el medio ambiente al aprovechar el uso de los recursos tecnológicos sobre los convencionales.

Es importante aclarar que, aunque para la vigencia 2025 se presentó una reducción significativa en el total de los clics de impresión y fotocopiado (unidad de medida para este rubro), el valor en los giros aumento significativamente sobrepasando la meta del indicador de austeridad establecido para este rubro, la razón del incremento obedece al alza en las tarifas de los servicios de fotocopiado, multicopiado e impresión para la vigencia 2025, por el contrario para la vigencia 2024 estas tarifas eran inferiores, dado que el contrato se suscribió en la vigencia 2021 bajo la modalidad presupuestal de vigencias futuras.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 21. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN 2025 vs 2024	
Objetivo	Garantizar por parte de los servidores públicos el uso racional de los servicios de fotocopiado, multicopiado e impresión.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Fotocopiado, multicopiado e impresión 2025}}{\text{Gastos Fotocopiado, multicopiado e impresión 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 22. Comportamiento indicador de austeridad Fotocopiado, multicopiado e impresión Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión	-5,20%	Número de folios impresos.	1.149.428	\$ 81.530.672	592.389	\$ 409.420.684	-402,17%
	Fotocopiado		Número de fotocopias tomadas.	33.001		24.278		

Fuente: Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

4. Publicidad distrital

a) Acciones.

Siguiendo los lineamientos sobre austeridad del gasto, el plan de comunicaciones de la Unidad para la vigencia 2025 estuvo priorizado hacia la publicación de piezas comunicativas digitales y gestión de freepress para evitar al máximo el uso de papel o piezas impresas y televisivas. En temas de edición y producción todo se hizo internamente con los recursos propios de la Unidad.

Para la feria SmartCity se elaboraron dos pendones (2 unidades) institucionales, una ruleta (1 unidad), mil separadores de libros (1.000 unidades) y cien camisetas (100 unidades), que quedaron para el uso de todos los eventos propios de la Unidad.

Se informó a través de una cuña radial (1 unidad) el proceso de Actualización Catastral Colaborativa en las localidades en las que se requería mayor apoyo por parte de la ciudadanía.

Finalmente, para el cierre del año, se realizaron las publicaciones de los avisos de ley que soportan la actualización del censo inmobiliario de la ciudad, para lo cual se buscó cumplir con el lineamiento que exige la ley, pero logrando encontrar los espacios en los diarios de menor costo con alto impacto para que llegue al mayor número posible de ciudadanos.

Para dar a conocer el avance de la actualización del censo inmobiliario se realizó una rueda de prensa y un Facebook Live, igualmente se emitió una cuña informativa sobre la Actualización Catastral Colaborativa en emisoras comunitarias.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 23. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICIDAD DISTRITAL 2025 vs 2024	
Objetivo	Divulgar la información relacionada con el cumplimiento de las funciones de la entidad mediante la publicación, divulgación, edición, impresión y reproducción de piezas institucionales.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Publicidad distrital 2025}}{\text{Gastos Publicidad distrital 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 24. Comportamiento indicador de austeridad Publicidad distrital Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Publicidad distrital	Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanagues, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos)	-5,20%	Número de contratos de publicidad.	1	\$ 98.614.443	1	\$ 50.953.121	48,33%

Fuente: Dirección UAED - Ejecución Presupuestal

5. Mantenimiento

a) Acciones.

El mantenimiento de bienes muebles e inmuebles en la unidad comprende: el servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles, el servicio de mantenimiento y reparación de computadores y el servicio de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos.

Con relación al contrato de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles y su relación con las medidas de austeridad, durante el primer semestre de 2025 (hasta el mes de mayo) se ejecutó el contrato 470 de 2024 y desde el mes de junio se ejecutó el contrato 347 de 2025, con lo que la Unidad obtuvo durante el primer semestre el servicio con los precios del año anterior y así se mantuvo la austeridad en este gasto. Los mantenimientos locativos y adecuaciones que se realizaron durante la vigencia 2025 a los bienes inmuebles asignados a la Unidad fueron los estrictamente indispensables para su conservación y normal funcionamiento, estos servicios se brindan de forma planificada, periódica y permanente, así como aquellos servicios que se presentan cuando ocurren situaciones eventuales o emergentes. Igualmente, se han tomado las medidas necesarias para prevenir, retrasar o evitar el deterioro tanto de los puestos de trabajo, como de la infraestructura, los sistemas eléctricos y sanitarios, con el propósito de garantizar la correcta prestación de los servicios a su cargo.

En relación con el contrato de mantenimiento y reparación de computadores, se ejecutaron las actividades necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos y periféricos, con el propósito de minimizar las interrupciones en la prestación de los servicios de tecnología ocasionadas por posibles fallas. Durante el año 2024 se intervinieron 498 equipos de cómputo, a los cuales se les realizaron dos mantenimientos preventivos en el marco del contrato N.º 831 de 2021 (vigencias futuras). Para la vigencia 2025, debido al proceso de renovación tecnológica y reposición de computadores, no se efectuaron mantenimientos preventivos durante el primer semestre. Una vez concluida la renovación, se realizaron mantenimientos preventivos a 285 equipos que permanecieron operativos y que ya no contaban con garantía de compra, mediante el contrato N.º 600 de 2024.

Finalmente, respecto al contrato de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos, que cubre los servicios de soporte técnico incluido mantenimientos preventivos para las UPS de la UAEDC, el cual tiene como objeto mantener el normal funcionamiento de los equipos de la entidad en casos de fallas eléctricas. Para la vigencia 2024, se efectuaron tres (3) mantenimientos preventivos: dos (2) con el Contrato 851-2023 que finalizó el 30 de noviembre de 2024 y uno (1) con el Contrato 598-2024. De igual manera, en la vigencia 2025, se realizaron tres mantenimientos preventivos con el Contrato 598-2024.

Es importante aclarar que para la vigencia 2024 los contratos de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la Unidad se atendieron presupuestalmente bajo la modalidad de reserva presupuestal por lo que la información de los consumos tomados para la medición del indicador de Austeridad corresponde únicamente al análisis de los giros de la apropiación vigente de los gastos de funcionamiento e inversión en los cuales incurrió la Unidad, razón por la que vemos un consumo en giros menor al realizado en la vigencia 2025.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 25. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO MANTENIMIENTO 2025 vs 2024	
Objetivo	Mantener los bienes muebles e inmuebles para garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la correcta prestación de los servicios.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Mantenimiento 2025}}{\text{Gastos Mantenimiento 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 26. Comportamiento indicador de austeridad Mantenimiento Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Mantenimiento (Bienes muebles e inmuebles)	Servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles	-5,20%	Cantidad de mantenimientos realizados.	461	\$ 170.394.123	531	\$ 183.959.871	-7,96%
	Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y periféricos		Cantidad de mantenimientos realizados.	996	\$ 37.997.956	285	\$ 346.698.335	-812,41%
	Servicio de mantenimiento y reparación de baterías y acumuladores eléctricos (UPS)		Cantidad de mantenimientos realizados.	3	\$ 12.341.237	3	\$ 45.246.000	-266,62%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

6. Suscripciones

a) Acciones.

Con el fin de optimizar el cumplimiento de sus funciones misionales y atender las medidas de austeridad contempladas en el Plan de Austeridad 2025, la Unidad ha priorizado las suscripciones electrónicas a revistas y periódicos especializados que resulten estrictamente necesarias para su operación.

La Gerencia Jurídica, como dependencia responsable de la defensa judicial de la Unidad, asesora a todas las áreas en la interpretación y aplicación de las disposiciones legales, e imparte los lineamientos jurídicos que orientan la aplicación normativa al interior de la Unidad. En consecuencia, resulta fundamental dotar a esta dependencia de herramientas especializadas que le permitan generar productos jurídicos de calidad. Para ello, se requiere una plataforma que facilite la consulta de publicaciones jurídicas actualizadas, que incluya búsquedas temáticas bajo el principio de unidad de consulta, en la cual cada norma principal esté acompañada de sus respectivas normas complementarias, jurisprudencia y doctrina vigente.

Por su parte, la Gerencia de Información Catastral tiene a su cargo la actualización y mantenimiento de los distintos niveles de información catastral con enfoque multipropósito, en concordancia con la dinámica distrital en sus componentes físico, jurídico y económico. Así mismo, gestiona la elaboración de avalúos comerciales, el cálculo y liquidación del efecto plusvalía, y el diseño y producción de productos derivados de la información física y económica del Catastro, incluyendo aquellos orientados al desarrollo territorial del Distrito. Para cumplir adecuadamente con estas responsabilidades, esta Gerencia requiere acceso a fuentes confiables de información actualizada sobre el mercado inmobiliario, particularmente en lo relacionado con precios reales del sector de la construcción. En este sentido, se identificó la necesidad de suscribirse a una plataforma especializada en costos de construcción que permita elaborar presupuestos de distintos tipos de obras y edificaciones, contribuyendo así a la atención oportuna y eficiente de trámites misionales como los avalúos de censo y comerciales.

Considerando que los requerimientos de ambas Gerencias podían ser atendidos de manera integral mediante una solución que ofreciera contenidos jurídicos y técnicos especializados, y que generara eficiencias tanto funcionales como económicas, se identificó en el mercado una oferta que cumplía con estos criterios. Por esta razón, en el segundo semestre de 2024, la Unidad suscribió el Contrato No. 540-2024, cuyo objeto es el licenciamiento de uso y la suscripción al portafolio de publicaciones jurídicas Legis Xperta - Multilegis para tres (3) usuarios, así como a la revista Construdata en formato digital para un (1) usuario, contrato que tuvo ejecución hasta el pasado 25 de septiembre de 2025.

Por lo anterior, para el segundo semestre de 2025 y teniendo en cuenta la necesidad de la Unidad de contar con herramientas especializadas que le permitan generar productos jurídicos de calidad, y una plataforma especializada en costos de construcción, se suscribió el Contrato No. 398-2025, el cual tiene por objeto "Suscripción al portafolio de Publicaciones Jurídicas -Multilegis- y portal Construdata", este contrato inició el 24 de diciembre de 2025.

Igualmente, se suscribió el Contrato No. 350-2025, cuyo objeto es "Adquisición o suscripción de una (1) norma técnica ISO y NTC con ICONTEC" normas técnicas necesarias para el desarrollo de las funciones administrativas y misionales de la Unidad, este contrato inició el 6 de junio de 2025.

Cabe resaltar que ambos contratos fueron cancelados mediante un único pago, conforme a los estudios de mercado realizados, garantizando las mejores condiciones en términos de costo y calidad del servicio.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 27. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO SUSCRIPCIONES 2025 vs 2024	
Objetivo	Priorizar las suscripciones electrónicas a revistas y periódicos que estrictamente sean necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Suscripciones 2025}}{\text{Gastos Suscripciones 2024}}$

c) Resultado.

Tabla 28. Comportamiento indicador de austeridad Suscripciones Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción física	-5,20%	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%
	Suscripción electrónica		Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	2	\$ 20.886.319	2	\$ 870.000	95,83%

Fuente: Gerencia Jurídica UAECD - Ejecución Presupuestal

7. Servicios públicos

a) Acciones.

En cumplimiento de las medidas contempladas en el Plan de Austeridad 2025 y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos, durante la vigencia 2025 la Unidad contempla acciones para mantener la austeridad en el componente del gasto correspondiente a los servicios públicos los cuales comprenden: el servicio de agua, el servicio de energía y la gestión integral de los residuos sólidos.

Consumo de agua

El edificio CAD cuenta con un solo contador de agua para el registro del consumo de las seis entidades que desarrollan sus funciones en el edificio, razón por la cual, la Secretaría Distrital de Hacienda en su calidad de administrador en concertación con las áreas administrativas de las entidades, acordaron asignar un porcentaje a cada

entidad de acuerdo al área física asignada denominado “Prorratio”, es decir, para el caso del consumo (unidad de medida metros cúbicos) y valor del servicio facturado (el cual corresponde al 100%), el 10,97% le corresponde a la UAECD. En la tabla siguiente se presenta el consumo de agua correspondiente a los pisos 11, 12 y 2 asignados en el edificio CAD a la Unidad en las vigencias 2024 vs 2025. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de agua del mes de diciembre, en razón a la ausencia de la factura. El seguimiento se realiza acorde con el porcentaje asignado a cada entidad en relación con el consumo total. A partir de la consideración anterior, se evidencia un aumento en el consumo en algunos meses, en los que no es posible determinar las razones de los incrementos, ya que por el prorratio las razones pueden estar asociadas a consumos de otras entidades que se ven reflejados en las facturas del servicio, siendo este bimodal.

La Unidad de manera constante promueve el desarrollo de jornadas de sensibilización en el uso racional del agua, capacitaciones, inspección y mantenimiento a las unidades sanitarias con el propósito de minimizar las posibles fugas y potencializar la austeridad del consumo.

Tabla 29. Seguimiento consumos de agua UAECD Vig. 2024-2025.

PERIODO 2025	PERIODO 2024	MES	Consumo m3		Diferencia
			Año 2024	Año 2025	
DIC/27/2024 ENE/25/2025	04/01/2024 a 01/02/2024	Enero	210	121	-89
ENE/26/2025 FEB/24/2025	02/02/2024 a 01/03/2024	Febrero	204	113	-91
FEB/25/2025 MAR/26/2025	02/03/2024 a 01/04/2024	Marzo	240	90	-150
MAR/27/2025 ABR/25/2025	02/04/2024 a 30/04/2024	Abril	115	63	-52
ABR/26/2025 MAY/26/2025	01/05/2024 A 30/05/2024	Mayo	151	94	-57
MAY/27/2025 JUN/25/2025	31/05/2024 A 28/06/2024	Junio	130	88	-42
JUN/26/2025 JUL/24/2025	JUN/29/2024 JUL/29/2024	Julio	162	119	-43
JUL/25/2025 - AGO/23/2025	JUL/30/2024 AGO/28/2024	Agosto	187	153	-34
AGO/24/2025-SEP/22/2025	AGO/29/2024 SEP/27/2024	Septiembre	225	151	-74
SEP/23/2025 -OCT/22/2025	SEP/28/2024 OCT/28/2024	Octubre	93	131	38
OCT/23/2025 - NOV/21/2025	OCT/29/2024 NOV/26/2024	Noviembre	81	128	47

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Tabla actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda

Los costos representativos del consumo por vigencia se presentan en la siguiente tabla, así como el valor por metro cúbico en cada uno de ellos, no obstante, es importante informar que la entidad no realiza pagos por servicios públicos, los costos los asume la Secretaría Distrital de Hacienda en calidad de administrador general del edificio CAD:

Tabla 30. Seguimiento costos por consumo de agua UAECD Vig. 2024-2025.

Mes	Valor Año 2025	Valor Año 2024	Diferencia Valor	Diferencia %	Valor M3 2025
Enero	\$ 885.032,35	\$ 1.472.467,23	-587.434,880	-39,89	\$ 7.292,59
Febrero	\$ 825.480,15	\$ 1.427.961,09	-602.480,940	-42,19	\$ 7.317,99
Marzo	\$ 653.362,34	\$ 1.676.584,25	-1.023.221,910	-61,03	\$ 7.296,96
Abril	\$ 474.354,63	\$ 806.400,45	-332.045,820	-41,18	\$ 7.505,14
Mayo	\$ 706.325,29	\$ 1.059.230,63	-352.905,340	-33,32	\$ 7.537,46
Junio	\$ 637.818,11	\$ 940.341,42	-302.523,310	-32,17	\$ 7.256,75
Julio	\$ 920.697,60	\$ 1.171.740,29	-251.042,690	-21,42	\$ 7.740,44
Agosto	\$ 1.150.289,34	\$ 1.353.057,80	-202.768,460	-14,99	\$ 7.530,88
Septiembre	\$ 1.165.999,26	\$ 1.621.516,69	-455.517,430	-28,09	\$ 7.711,29
Octubre	\$ 1.023.393,09	\$ 675.009,70	348.383,390	51,61	\$ 7.791,60
Noviembre	\$ 999.226,35	\$ 592.009,49	407.216,860	68,79	\$ 7.796,49

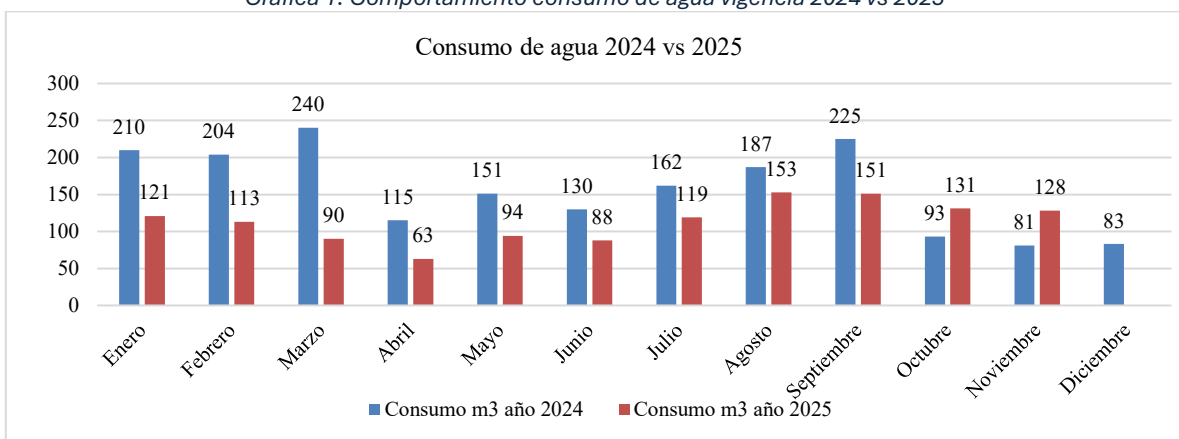
Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Tabla actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

La tabla anterior presenta la proyección del valor pagado por servicios públicos, el cual está directamente relacionado con el área de ocupación física y el valor porcentual asignado a la entidad correspondiente. Es relevante destacar que el costo del metro cúbico ha mostrado un incremento entre períodos.

El seguimiento de los consumos y los pagos se realiza con el objetivo de identificar tendencias y desarrollar estrategias que fomenten la austeridad en el consumo y fortalezcan la gestión ambiental institucional. A continuación, se presenta una visualización gráfica del consumo por vigencia en el periodo de análisis:

Grafica 1. Comportamiento consumo de agua vigencia 2024 vs 2025



Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Grafica actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Durante el periodo comprendido, el análisis del consumo de agua muestra una disminución significativa entre 2024 y 2025, pasando de 1.798 m³ a 1.251 m³, lo que

representa una reducción aproximada del 30%. Esta baja sostenida durante la mayor parte del año reflejada especialmente en meses como marzo, febrero y enero, donde se registraron los mayores ahorros. Desde el punto de vista ambiental, esta reducción contribuye a la conservación del agua, alineado con principios de sostenibilidad ambiental y mejora continua.

Los datos evidencian que durante la mayor parte de 2025 se obtuvo un ahorro significativo en costos frente a 2024, con reducciones entre enero y septiembre, destacándose marzo con una disminución superior al 61%, lo que refleja una gestión más eficiente del consumo y un impacto positivo. En términos generales, el balance anual es favorable, ya que la reducción acumulada en los primeros meses supera los incrementos del último trimestre, demostrando un mejor control del gasto y una optimización económica del uso del recurso, aun considerando la estabilidad del valor promedio por metro cúbico durante el año 2025.

Consumo de Energía

El seguimiento al consumo de energía se realiza de manera similar al consumo de agua. Existe una sola cometida para el edificio, razón por la cual se calculan los consumos de acuerdo con el porcentaje asignado a cada entidad del CAD siendo el 10,97% el correspondiente a la UAECD. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de energía del mes de diciembre, en razón a la ausencia de la factura.

Se evidencia una reducción en el consumo de energía de 38.484 kWh en el período de análisis, en comparación con el mismo período de la vigencia 2025, lo que refleja una mejora en la eficiencia energética de la entidad. Este comportamiento, determinado a partir del consumo asignado por prorratio, muestra una tendencia general a la disminución del uso de energía, se presenta la tabla con la distribución por mes y vigencia:

Tabla 31. Seguimiento consumos de energía UAECD Vig. 2024-2025

Periodo 2025	Periodo 2024	Mes	Consumo KW		%
			Año 2024	Año 2025	
09 ENE/2025 A 05 FEB/2025	11/01/2024 A 07/02/2024	Enero	32.041	23.701	-26,03
06 FEB/2025 A 06 MAR/2025	08/02/2024 a 07/03/2024	Febrero	28.091	26.774	-4,69
07 MAR/2025 A 04 ABR/2025	08/03/2024 a 09/04/2024	Marzo	29.407	25.018	-14,93
05 ABR/2025 A 06 MAY/2025	10/04/2024 A 08/05/2024	Abril	32.480	25.018	-22,97
07 MAY/2025 A 06 JUN/2025	09 MAY/2024 A 07/06/2024	Mayo	27.510	25.018	-9,06
07 JUN/2025 A 07 JUL/2025	08/06/2024 a 05/07/2024	Junio	27.652	24.140	-12,70
08 JUL/2025 A 05 AGO/2025	06 JUL/2024 A 06 AGO/2024	Julio	24.140	23.263	-3,63
06 AGO/2025 A 04 SEP/2025	07 AGO/2024 A 06 SEP/2024	Agosto	29.407	23.701	-19,40

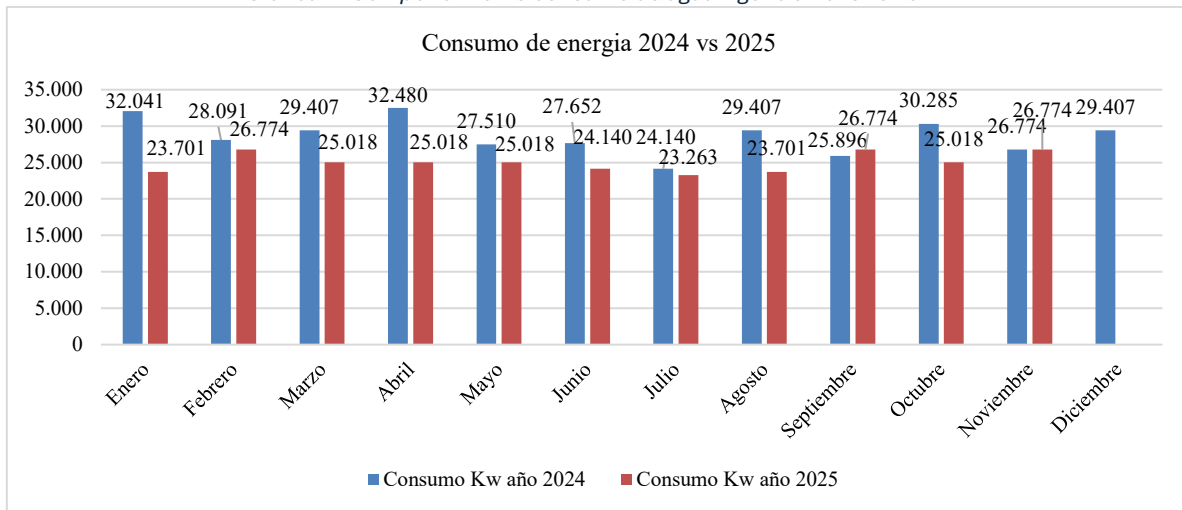
Periodo 2025	Periodo 2024	Mes	Consumo KW		%
			Año 2024	Año 2025	
05 SEP/2025 A 07 OCT/2025	07 SEP/2024 A 07 OCT/2024	Septiembre	25.896	26.774	3,39
08 OCT/2025 A 06 NOV/2025	08 OCT/2024 A 06 NOV/2024	Octubre	30.285	25.018	-17,39
07 NOV/2025 A 09 DIC/2025	07 NOV/2024 A 06 DIC/2024	Noviembre	26.774	26.774	0,00

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Tabla actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El comportamiento del consumo de energía se encuentra directamente relacionado con el proceso de sustitución de fuentes lumínicas realizado por la Unidad y demás entidades que desarrollan sus funciones en el CAD, así como a la ejecución de actividades de sensibilización en el marco del uso eficiente y racional del recurso y el abastecimiento de energía en las zonas comunes con energía generada en los paneles solares ubicados en la cubierta del edificio.

Grafica 2. Comportamiento consumo de agua vigencia 2025 vs 2024



Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Grafica actualizada con a la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

En la tabla que se presenta a continuación se aprecia la tendencia del valor pagado según la vigencia vs mes y la diferencia del valor pagado por KW. Teniendo en cuenta el aumento en el valor promedio del kWh.

Tabla 32. Seguimiento costos por consumo de energía UAECD Vig. 2024-2025

Periodo	Mes	Valor Año 2025	Valor Año 2024	Diferencia Valor	Valor kW 2025
09 ENE/2025 A 05 FEB/2025	Enero	\$ 17.466.311,58	\$ 20.644.910,59	-3.178.599,010	\$ 736,93
06 FEB/2025 A 06 MAR/2025	Febrero	\$ 19.720.522,02	\$ 21.555.810,80	-1.835.288,780	\$ 736,56
07 MAR/2025 A 04 ABR/2025	Marzo	\$ 18.779.842,75	\$ 24.404.737,10	-5.624.894,350	\$ 750,65
05 ABR/2025 A 06 MAY/2025	Abril	\$ 18.025.144,46	\$ 19.839.985,22	-1.814.840,760	\$ 720,48

Periodo	Mes	Valor Año 2025	Valor Año 2024	Diferencia Valor	Valor kW 2025
07 MAY/2025 A 06 JUN/2025	Mayo	\$ 17.265.082,62	\$ 21.576.254,44	-4.311.171,820	\$ 690,10
07 JUN/2025 A 07 JUL/2025	Junio	\$ 17.465.884,73	\$ 18.461.509,77	-995.625,040	\$ 723,51
08 JUL/2025 A 05 AGO/2025	Julio	\$ 15.791.707,93	\$ 21.921.054,08	-6.129.346,150	\$ 678,85
06 AGO/2025 A 04 SEP/2025	Agosto	\$ 16.405.553,52	\$ 18.694.958,49	-2.289.404,970	\$ 692,17
05 SEP/2025 A 07 OCT/2025	Septiembre	\$ 17.939.587,57	\$ 21.410.192,57	-3.470.605,000	\$ 670,04
08 OCT/2025 A 06 NOV/2025	Octubre	\$ 17.376.209,70	\$ 18.829.633,43	-1.453.423,730	\$ 694,54
07 NOV/2024 A 06 DIC/2024	Noviembre	\$ 18.175.723,55	\$ 18.197.715,46	-21.991,910	\$ 678,86

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

*Tabla actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

En términos globales, el valor total facturado en 2025 presenta una reducción cercana al 14 % respecto al total del año anterior, con meses particularmente representativos como marzo, mayo y julio, donde los ahorros superan los 4 y 6 millones de pesos mensuales. Estos resultados indican un comportamiento más eficiente en el uso de la energía y que las estrategias para mantener las medidas de austeridad en la Unidad son eficientes.

Tabla 33. Seguimiento consumos de energía y agua UAECD – Cartagena 2024

Mes	Agua (m3)	Energía (Kwh)
Enero	121	23.701
Febrero	113	26.774
Marzo	90	25.018
Abril	63	25.018
Mayo	94	25.018
Junio	88	24.140
Julio	119	23.263
Agosto	153	23.701
Septiembre	151	26.774
Octubre	131	25.018
Noviembre	128	26.774

Fuente: Gerencia de Gestión Corporativa - UAECD

La información presentada en la tabla anterior corresponde al seguimiento de los consumos de energía y agua que tuvo la Unidad en Cartagena durante la vigencia 2024 en donde prestó sus servicios como operador y/o gestor catastral, allí se muestra que el consumo de agua varía significativamente, desde un mínimo de 63 m³ en abril hasta un máximo de 153 m³ en agosto. Por otro lado, el consumo de energía se mantiene en un rango relativamente estrecho, fluctuando entre 23,263 y 26,774 kWh, sin seguir un patrón claro relacionado con el volumen de agua consumida. Por ejemplo, en septiembre, el consumo de agua es alto (151 m³) y la energía también es alta (26,774 kWh), pero en agosto, aunque el agua es máxima (153 m³), la energía es más baja (23,701 kWh). Esto sugiere que el consumo energético no depende únicamente del

volumen de agua y puede estar influenciado por factores como la eficiencia operativa o variaciones en los procesos realizados cada mes.

Manejo de residuos

En la actualidad el manejo de residuos se lleva a cabo bajo el Acuerdo de Corresponsabilidad No 250522 - SDH. suscrito entre la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD (Administrador del Edificio Centro Administrativo Distrital CAD) y la organización de Recuperadores Puerta de Oro. El Acuerdo en mención incluye los residuos que se generan por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, generando la respectiva certificación de disposición y/o tratamiento correspondiente al 10,97% del 100% de los residuos generados en el CAD (prorratio), residuos que son dispuestos en el centro de acopio de manera conjunta con las demás entidades que funcionan en el Centro Administrativo Distrital -CAD, teniendo en cuenta que este espacio es el único destinado para la recepción y separación de los residuos generados. Los residuos son acopiados temporalmente por la entidad en el punto de almacenamiento temporal designado por la Secretaría Distrital de Hacienda, una vez se obtiene la cantidad y volumen apropiado, el personal de recuperadores de la organización Puerta de Oro, los retira del edificio para ser incluidos en la cadena productiva. Es importante resaltar que los recursos económicos generados en la comercialización de los residuos aprovechables ingresan a la organización para el mejoramiento de la calidad de vida de la población recicladora de oficio, así mismo los residuos no aprovechables son entregados a el operador de aseo del sector mediante la misma metodología de gestión, transporte y almacenamiento temporal descrita anteriormente.

En la variación de los residuos correspondiente a la vigencia 2024 y 2025 se puede evidenciar un incremento superior en los residuos recuperables entregados a la Organización de recicladores gracias al incremento de las buenas prácticas en la separación en la fuente por parte de los servidores de la UAECD y las actividades de sensibilización de manejo de residuos realizadas por el equipo ambiental.

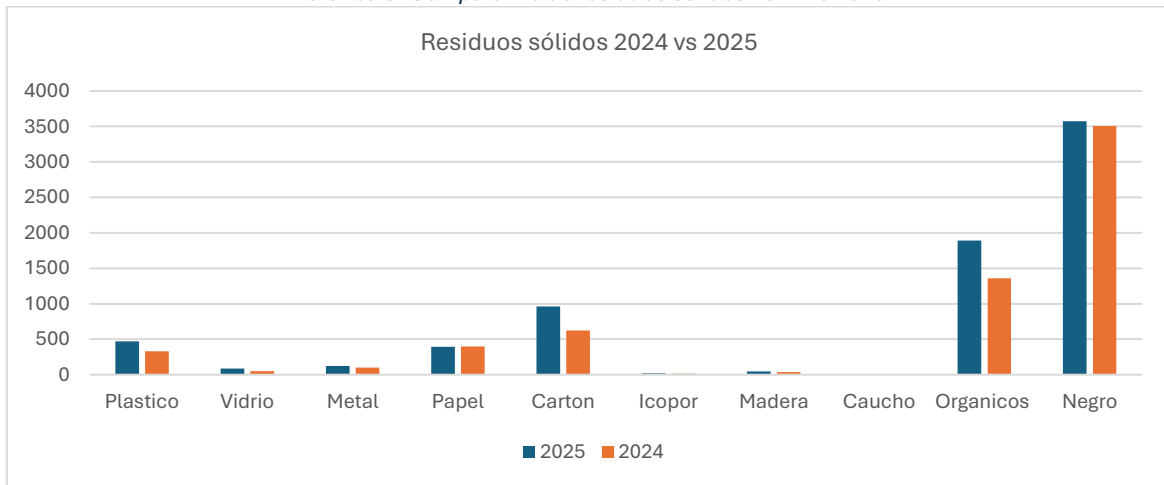
Tabla 34. Tipo de residuos y cantidades en kg

Tipo de residuo	Kg. 2025	Kg. 2024
Plástico	470,45	329,51
Vidrio	85,82	52,9
Metal	123,35	100,83
Papel	394,69	396,02
Cartón	962,25	625,39
Icopor	19,55	14,28
Madera	45,99	35,43

Tipo de residuo	Kg. 2025	Kg. 2024
Caucho	11,62	6,93
Orgánicos	1890,08	1358,65
Negro	3576,5	3507,15

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH
 *Tabla actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Grafica 3. Comparativo de residuos sólidos 2024 vs 2025



Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH
 *Grafica actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El análisis comparativo entre 2024 y 2025 muestra un incremento generalizado en la mayoría de los tipos de residuos, destacándose aumentos significativos en caucho (+67,7%), vidrio (+62,3%), cartón (+53,9%), plástico (+42,8%) y orgánicos (+39,1%), lo que evidencia un crecimiento importante tanto en residuos reciclables como no reciclables. También se observan incrementos moderados en icopor (+36,9%), madera (+29,8%), metal (+22,3%) y un aumento leve en el residuo negro (+2,0%), que sigue siendo el de mayor volumen total. En contraste, el papel es el único residuo que presenta una ligera disminución (-0,34%), manteniéndose prácticamente estable. En conjunto, los datos reflejan una tendencia al alza en la generación de residuos para 2025, lo que sugiere la necesidad de reforzar estrategias de reducción, separación y aprovechamiento.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 35. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO SERVICIOS PÚBLICOS 2025 vs 2024	
Objetivo	Realizar campañas de sensibilización para todos los servidores, que promuevan el uso eficiente del agua, la energía eléctrica y la gestión integral de residuos sólidos en la Unidad.

Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Servicios públicos 2025}}{\text{Gastos Servicios públicos 2024}}$
------------------------------	---

c) Resultado.

Tabla 36. Comportamiento indicador de austeridad Servicios públicos Vigencia 2025.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2024 Enero a Diciembre		Vigencia 2025 Enero a Diciembre		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2025	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Servicios públicos	Agua	-5,20%	Metros Cúbicos facturados en el periodo.	424	\$ 11.737.864		\$ -	100,00%
	Energía		Kilovatios por hora facturados en el periodo.	99.600	\$ 161.679.240		\$ -	100,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECF - Ejecución Presupuestal